

Folio #15
100.00
200.00
300.00
400.00
500.00
600.00
700.00
800.00
900.00
1000.00
1100.00
1200.00
1300.00
1400.00
1500.00
1600.00
1700.00
1800.00
1900.00
2000.00
2100.00
2200.00
2300.00
2400.00
2500.00
2600.00
2700.00
2800.00
2900.00
3000.00
3100.00
3200.00
3300.00
3400.00
3500.00
3600.00
3700.00
3800.00
3900.00
4000.00
4100.00
4200.00
4300.00
4400.00
4500.00
4600.00
4700.00
4800.00
4900.00
5000.00
5100.00
5200.00
5300.00
5400.00
5500.00
5600.00
5700.00
5800.00
5900.00
6000.00
6100.00
6200.00
6300.00
6400.00
6500.00
6600.00
6700.00
6800.00
6900.00
7000.00
7100.00
7200.00
7300.00
7400.00
7500.00
7600.00
7700.00
7800.00
7900.00
8000.00
8100.00
8200.00
8300.00
8400.00
8500.00
8600.00
8700.00
8800.00
8900.00
9000.00
9100.00
9200.00
9300.00
9400.00
9500.00
9600.00
9700.00
9800.00
9900.00
10000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de sistemas de	11060020010002340015013-01	15000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento del sistema de	11010010010002340015013-01	15000.00
TOTAL DE CREDITO L. 30,000.00		

EXPEDIENTE: 374 / DEB 110

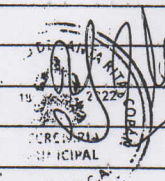

transferencias entre cuentas presupuestarias / Publicidad y	03000000010002360015013-01	3000.00
TOTAL DE DEBITO L. 3,000.00		

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento y reparacion	0300000001000236015013-01	3000.00
TOTAL DE CREDITO L. 3000.00		

PUNTO N°-10: CREBRE DE LA SESION: No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por terminada la sesion siendo las 10 pm.

----- LINEA UTIL -----

Manoif Galvez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Acta N° 105

Sesion Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita de Copan el dia Martes 04 de mayo del año 2021, presido el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo con presencia de la señora Vice-Alcaldeza Oneida Yaguelin Manjira, con presencia de los Regidores 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° por se ordenaron Maxlon Gamalcel Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Ayala, Karla Daniela Aguirre, Manny José Galvez, Santos Noe María Ubalda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, presente el comisionado Municipal de transparencia el señor Jorge Martínez, presente los Alcaldes Auxiliares, presente la secretaria del despacho que ds fe, el señor Alcalde Municipal

Se
 Sesión
 Interior
 de Copain
 de Copain

Oficial de Salud de Santa Rita de Copan, b El Depar-
 tamento de Catastro municipal y encargado de cualificación
 de propiedades urbanas y rurales, en atención a la
 solicitud de Dominio Pleno por la Señora Maria Angélica
 Torres Lagos, con tarjetas de Identidad N° 7709-1994-00764
 informa lo siguiente: Yo, Eliazar Samuel Lemus Santos
 encargado del cualificación de propiedades urbanas y rurales,
 acompañandome los técnicos de catastro Manuel Antonio
 Martínez y mi hijo Josué Andrade y el Registrador Oscar
 Antonio Torres, presentes en el solar urbano ubicado en el
 Barrio Nuevo Abajo de esta ciudad, solicitado en venta
 de Dominio Pleno por la Señora Maria Angélica Torres
 Lagos; procedimos a la inspección y remediación resultando
 de la Sigüiente Manera:

ESTACION	RUMBO	DISTANCIA MTS	COLINDANCIAS
1-2	N 82° 00' 00" E	9.70	Callejon y Roberto Reyes
2-3	S 05° 00' 00" W	7.05	Blanca Diaz
3-4	S 68° 00' 00" W	9.35	Maria de Jesus Caballero
4-1	N 02° 00' 35" W	7.10	Sanjon Por medio / Rosa Carbajal

AREA	METROS 2	VARAS	Manzanas
	67.31	96.54	0.07

Y en vista de que dicha parcela la posee de Manera QUIETA
 PACIFICA e INTERRUMPIDA, por compra que le hicieron el
 señor Manuel Benigno Ramirez Correa, segun documentos ori-
 ginales adjuntos y no existiendo perjuicios contra terceros,
 este departamento de Catastro es del parecer para que se
 AUTORIZE la venta en Dominio Pleno de la parcela antes
 descrita; siempre y cuando se ajuste a los pagos que
 señala el plan de arbitrios vigente, **POR TANTO** la Honora-
 ble Corporacion Municipal en base al informe emitido por
 el departamento de Catastro y en uso de sus facultades
 que la ley de Municipales del vigente les confiere, **DA, POR**
APROBADO: ceder el dominio Pleno de un solar ubicado en
 el barrio Nuevo Abajo de esta ciudad a la Señora Maria
 Angelica Torres Lagos con tarjetas de Identidad N° 7709-1994-
 00764, el cual tiene un area de 67.31 metros 2, para lo
 antes descrito la Señora Maria Angelica Torres Lagos debe
 cancelar a esta Tesoreria Municipal la suma de mil trescientos
 cincuenta y seis tempiras con veinte centavos (Lps. 1,356.20)
 por pago de dominio pleno, esto equivale al 20 por ciento
 del valor en esa zona que es de cien tempiras el metro
 cuadrado siendo el valor catastral del inmueble de seis
 mil setecientos treinta tempiras exactos (Lps. 6,731.00) mas

docecientos lempiras exactos (Lps. 200) por concepto de papelería, mismo que ya fue cancelado por la señora Torres Lagos bajo el comprobante oficial N° con fecha 2. Sigue como antecedente el título en favor N° 54, tomo 614 del registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas del departamento de Copán. La Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, después de dar lectura a la circular emitida en fecha 14 de abril del año 2021 por la asociación de Municipios de Honduras (AMHON) **DAN POR APROBADO** no realizar modificaciones a la tasa vehicular municipal y/o Multas para este año 2021 **PUNTO N° 6:** Se brinda un espacio al Promotor Noé Guerra, representante del Centro Integral de Salud Santa Rita de Copán quien socializa ante los presentes la Jornada Nacional de Vacunación y desparasitación, la cual iniciará el 10 de mayo y finalizará el 31 de mayo del presente año, a la vez informa que ya se cuenta con la vacuna Astra Zeneca, para prevenir el contagio de COVID-19, por lo que el personal del Centro Integral de Salud ha estado realizando un censo de las personas de la tercera edad que estén decididas a vacunarse ya que únicamente se vacunarán a personas mayores de 75 años y trabajadores de Salud, a la vez da a conocer las reacciones y ventajas de dicha vacuna, la campaña de vacunación contra covid se hará por sectores, iniciando la jornada con los vecinos del casco urbano de esta jurisdicción los días 06 y 07 de mayo, todo se hará bajo un protocolo de bioseguridad. Por finalizar solicita a la Corporación Municipal poderles brindar transporte para poderse movilizar hacia las diferentes comunidades. El Regidor Isayas Acuña pregunta como será el método a utilizar con la dosis de la vacuna contra el covid-19. El Promotor Noé Guerra en respuesta, manifiesta que se suministrarán 2 dosis, la segunda se pondrá 2 meses después de haber obtenido la primera. **PUNTO N° 7** El Señor Alcalde Municipal informa que días atrás se recibió la visita del ministro por ley ingeniero Carlos Pineda Gasque, en representación de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) con quien se retomó el tema de un proceso Sanitario del Municipio de Santa

Rita
Manc
o el
hace
no
dich
caso
de
una
todas
caso
inger
que
los
caso
de o
un
los
que
gido
Se
cuando
nuevo
propo
dicho
pobla
No
darse
Solici
Mi An
de
en el
y fin
esta
de
infor
Romu
solici
de
la
inici
mater
busca
bajo

Ho de
 Señores
 antec-
 registro
 unificadas
 Corporacion
 de dar
 la abceci
 de de
 alzar
 y/o
 fondos
 mienta
 opañ
 is
 cual
 de
 ue ya se
 eventus
 al del
 UN
 que
 se
 1 traba-
 las requie-
 re de
 y miembros
 de este
 se hizo
 11 zar soli-
 11 nidad
 de cientes
 and Seve-
 s contra
 spues 9,
 2 segundas
 13
 13/ infor-
 ministro
 presen-
 y
 tema
 Santa

Rita de Copan y se gestionó realizar una reunión con la
 Mancomunidad MANCOMRSARIE, para tratar dicho Tema.
 El jefe de la Unidad Municipal Ambiente Eric Aquino
 hace uso de la palabra para informar que la Municipalidad
 no cuenta con terrenos propios para la ejecución de
 dicho proyecto, por lo que se realizó un recorrido por el
 casco urbano de Santa Rita para analizar la topografía
 de cada sector el sitio idóneo para la instalación de
 una planta de tratamiento de aguas negras, de las cuales
 todas son privadas, y no dan un 100% de cobertura para
 casco urbano debido a la irregularidad del terreno, los
 ingenieros de la Secretaría de Ambiente manifestaron
 que era muy complicada la ejecución del proyecto por
 las irregularidades que presentaba el mismo y nuestro
 casco urbano no cuenta con una red de distribución
 de aguas negras óptimas por lo cual debía de hacerse
 un replanteamiento del proyecto ya que los fondos no son
 los suficientes para ambas actividades por lo que se tiene
 que rediseñar y buscar una mejor Alternativa. El Re-
 gidor Municipal Oscar Torres sugiere que se le de el
 Seguimiento necesario al proyecto de tratamiento de
 aguas negras. **PUNTO N° 8:** La Honorable Corporación Mu-
 nicipal de Santa Rita de Copan considerando que los
 pronósticos climáticos para el mes de mayo indican
 fuertes lluvias lo cual significa un peligro para nuestra
 población ya que a través por la cabecera Municipal el
 Rio Copan y cerca de el habitah familias por lo que pueden
 darse inundaciones o daños a sus viviendas **ACUERDAN**
 Solicitar a través del Vice Ministro de la Secretaría
 Mi Ambiente ingeniero Carlos Pineda la que 1 km y medio
 de diques por ambos lados del Rio Copan, haciendo
 en el barrio el estribo, pasando por barrio Nuevo abaj
 y finalizando en el Barrio mesopotamias los cuales rodean
 esta cabecera municipal. **PUNTO N° 9:** El Director Municipal
 de Justicia Javier Aquino hace uso de la palabra para
 informar que sostuvo una conversación con el ingeniero
 Rony quien le notificó que en una reunión que
 sostuvo con UNSEP donde se trató el tema del proyecto
 de los 400 metros lineales de calle que conduce hacia
 la comunidad los planes de la Brea, el cual ya se piden
 iniciar por lo que se traen los vestros cargados de
 materiales para construcción de dicha calle y se debe
 buscar un lugar donde almacenarlo, por tanto, somete
 bajo análisis utilizar el predio donde antes funcionaba

el Centro de Juaje. PUNTO N° 10: el señor Alcalde Municipal Considerando que en sesiones pasadas se dio lectura a una Certificación de acts de sesión celebrada el día 19 de marzo del presente año por la corporación Municipal del Municipio de Cabanas, Copán donde invitamos a la corporación Municipal de Santa Rita llevar a cabo una reunión someto bajo analisis proponer una fecha a la corporación Municipal de Cabanas para la realización de esta sesión.

el quide
PUNTO N
lectura e
sesion

El Regidor Municipal Oscar Torres sugiere que se proponga el día 12 de mayo del presente año

POR TANTO: la Honorable Corporación Municipal ACUERDA proponer a la corporación Municipal de Cabanas que se realice la sesión el día miércoles 12 de mayo del presente año, a las 10:00 am en el salón Municipal que es la oficina política del municipio de Cabanas, a la vez ofrecer las instalaciones de nuestra municipalidad para celebrar reuniones felices para diferentes temas.

PUNTO N° 11: al señor Alcalde Municipal someto la consideración y aprobación de la corporación Municipal el informe de avance físico y financiero de proyectos correspondientes al primer trimestre del año 2021 donde la ejecución de proyectos con fondos propios asciende a L. 4,061,192.23, fondos de donación L. 723,241.28 y con fondos de transferencias L. 2,813,221.15, distribuidas de la siguiente manera: infraestructura L. 309,885.49, vida Mejor L. 2,852,982.65, Atención a la Mujer L. 200.00 Todo por la Paz L. 220,242.30 Pro-Honduras L.D.O. Gastos de funcionamiento L. 463,475.72, para un monto de ejecución del trimestre de L. 7,493,640.98.

La corporación Municipal en aplicación a lo dispuesto en el artículo N° 154 de las Disposiciones Generales de presupuesto, una vez revisada y analizada la información por unanimidad de votos se aprueba el informe de avance físico y financiero de proyectos del primer trimestre del año 2021.

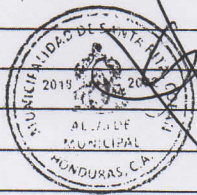
La Corporación Municipal en aplicación a lo dispuesto en el artículo N° 154 de las Disposiciones Generales de presupuesto, una vez revisada y analizada la información por unanimidad de votos se aprueba la siguiente información: Informe de Rendición de Cuentas correspondientes al PRIMER TRIMESTRE del AÑO 2021 el cual consiste de catorce tomos de los cuales la FORMA 07 refleja lo siguiente: a) saldo inicial del periodo L. 1,879,159.77 b) ingresos presupuestarios L. 6,399,700.10 c) Disponibilidad del periodo L. 8,278,859.82, d) Gastos del periodo L. 7,637,476.16

Sesión (Municipal del año Antonio Oreya 1º 2º 3º Gonzalo Manix Ochoa, Señor C despach abierta Sigue: 1-Compro 2-lectura 3-Invoca 4-lectura 5-lectura

el quedando un saldo final del periodo de L.647,443.66
PUNTO N° 12: CIERRE DE LA SESION; No habiendo mas que
tratar el señor Alcalde Municipal dio por terminada la
sesion siendo las 12:49 p.m

ULTIMA PNEA UTIL. - - - - -

[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

Acta N° 106

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita de Copan, el dia viernes 21 de mayo del año 2021. Presidio el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Oneida Jaquelin Manera, con presencia de los Regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, por su orden Maxton Carmalte Santa, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Ariza, Karla Daniela Aguirre, Manay José Galvez, Santo Noe Mata, Ubilda del Carmen Ochoa. Sin contar con la presencia del Regidor N° 8º el Señor Oscar Antonio Torres. Presente la Secretaria del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesion, siendo las 10:32 am. se procedio como sigue:

- 1-Comprobación del Quorum. a) Apertura de la Sesion
- 2-lectura, discusion y Aprobacion de Agenda
- 3-Invocación a Dios
- 4-lectura, Discusion y Aprobacion del acta sesion anterior
- 5-lectura de correspondencia.

al de
se
n
por
de
de
Muni-
esion.
se
nro
Acuer-
das
n
para-
cipio
tal de
Eleva-
Alcald
de
fisico
xim
fectas
fondas
vencio
inpro-
2, 65
L
ion
ion de l
reps
reprimid
fisico
ano 2021
sto en
presup-
cion
Secu-
Cores-
el ces
07
9, 159.72
uso del
1,476.16